

## III. Otras Resoluciones

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

*ORDEN de 5 de junio de 2003, por la que se determina el calendario de preinscripción y matrícula para el acceso a la Universidad de Extremadura en el curso 2003-2004.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.2 del Real Decreto 69/2000, de 21 de enero, por el que se regulan los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios de los estudiantes que reúnen los requisitos legales necesarios para el acceso a la Universidad, vista la propuesta de la Universidad de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92.1 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en virtud de las competencias atribuidas a esta Consejería por medio de los Decretos del Presidente 18/1995, de 18 de mayo y 4/1999, de 20 de julio,

#### RESUELVO

Determinar el siguiente calendario de preinscripción y matrícula para el acceso a la Universidad de Extremadura en el curso 2003-2004:

#### PREINSCRIPCIÓN ORDINARIA:

##### A. Alumnos de Primer Curso:

- Solicitud de preinscripción: del 16 de junio al 8 de julio de 2003.
- Publicación de las listas: 18 de julio de 2003.
- Reclamación a las listas: del 21 al 23 de julio de 2003.
- Resolución de las reclamaciones: 28 de julio de 2003.

##### B. Alumnos vía Titulados Primer Ciclo y Acceso a Segundos Ciclos:

- Solicitud de preinscripción: del 15 al 25 de julio de 2003.
- Publicación de las listas: 30 de julio de 2003.
- Reclamación a las listas: del 31 de julio al 6 de agosto de 2003.

- Resolución de las reclamaciones: 3 de septiembre de 2003.

#### PERÍODOS DE MATRÍCULA

##### A. Alumnos de Primer Curso:

- Ordinaria: del 21 al 24 de julio de 2003.
- Vía reclamación: del 28 al 29 de julio de 2003.

##### B. Alumnos vía Titulados Primer Ciclo y Accesos a Segundos Ciclos:

- Ordinaria: del 3 al 5 de septiembre de 2003.
- Vía reclamación: del 3 al 5 de septiembre de 2003.

#### PREINSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA:

##### A. Alumnos de Primer y Segundo Ciclo (septiembre):

- Solicitud de preinscripción: del 22 de septiembre al 6 de octubre de 2003.
- Publicación de listas: 14 de octubre de 2003.
- Reclamación a las listas: del 14 al 16 de octubre de 2003.
- Resolución a las reclamaciones: 20 de octubre de 2003.

##### B. Acceso a Segundos Ciclos (febrero):

- Solicitud de preinscripción: del 23 al 27 de febrero de 2004.

#### PERIODO DE MATRÍCULA:

##### A. Alumnos de Primer y Segundo Ciclo (septiembre):

- Ordinaria: del 15 al 17 de octubre de 2003.
- Vía reclamación: 21 y 22 de octubre de 2003.

##### B. Acceso a Segundos Ciclos (febrero):

- Del 1 al 10 de marzo de 2004 (sólo asignaturas de 2º cuatrimestre, con excepción de las del campus virtual).

Mérida, a 5 de junio de 2003.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,  
LUIS MILLÁN VÁQUEZ DE MIGUEL